

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO OCTAVO (8º) DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C.
(ACUERDOS PSAA15-10412 Y PCSJA18-11068 de 2018)

TRASLADO No. 0022

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2019

PROCESO	NUMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA VENCE
EJECUTIVO	18/0640 J8P	AGRUPACION DE VIVIENDA LOS ALCAPARROS CIUDADELA COLSUBSIDIO MANZANA 38 AGRUPACION 1 P.H.	JOHN ROCARDO ALVARADO	LIQUID.CREDITO	26/08/2019	28/08/2019
EJECUTIVO	18/0769 J8P	BANCO DE BOGOTA	CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ VIVAS	LIQUID.CREDITO	26/08/2019	28/08/2019
EJECUTIVO	18/0968 J8P	CREDITOS AVALES SAS- CRADIAVALES	PABLO RODRIGUEZ	LIQUID.CREDITO	26/08/2019	28/08/2019
EJECUTIVO	18/0641 J8P	AGRUPACION DE VIVIENDA LOS ALCAPARROS CIUDADELA COLSUBSIDIO MANZANA 38 AGRUPACION 1 P.H.	NUBIA CECILIA BARRERA PEREZ	LIQUID.CREDITO	26/08/2019	28/08/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HOY 23 DE AGOSTO DE 2019 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DAYANA PATRICIA GARCÍA GUTIÉRREZ
SECRETARIA